

La Sierra Mazateca: algunos de sus problemas socioeconómicos

MARGARITA FLORES DE LA VEGA

El panorama socioeconómico general de la Sierra Mazateca que en seguida se traza es el resultado de una investigación directa, si bien preliminar, realizada en tres municipios del Distrito de Teotitlán, estado de Oaxaca: San José Tenango, Santa María Chilchotla y San Juan Coatzacoapan. Acaso el interés de este trabajo radique en el hecho de que la situación que presenta no es privativa de un pueblo ni una región; por el contrario, es una problemática semejante a la que impera no sólo en otras comunidades indígenas sino también en algunos ejidos que comparten las características del minifundio y que en conjunto forman el sector de la agricultura tradicional de México. Los aspectos secundarios pueden variar, pero la esencia es la misma.

Los tres municipios están localizados en la Sierra Mazateca, que forma parte de la Sierra Norte del estado de Oaxaca. Al oriente se encuentra la presa Miguel Alemán; al norte, los estados de Veracruz y Puebla y, al oeste, el estado de Puebla. El poblado más importante de la región es Huautla de Jiménez, que representa el centro en el esquema de "metrópoli-periferia". Desde el punto de vista hidrológico, al ser irrigados por el río Quotepec, forman parte de la Cuenca del Papaloapan. Mientras que Chilchotla y Tenango son tierras bajas, San Juan Coatzacoapan está a una altura de 1 800 metros sobre el nivel del mar.

La población de la zona es mazateca, con excepción de la de San Juan, en donde sus habitantes son mixtecos. Aun cuando va en aumento al porcentaje de personas que hablan el español, los idiomas mazateco y mixteco son los que se emplean normalmente. En la sierra el 68% de la población total habla una lengua indígena, aunque sólo el 39% es de monolingües.

El municipio de San Juan, en el cual se centró la investigación de campo, tiene un total de 2 000 habitantes, de los cuales 900 viven en la cabecera municipal y el resto en dos rancherías: San Isidro y Agua Español. El 46% de la población es menor de 15 años y su tasa de crecimiento anual es de apenas 1.2%. En promedio, el número de miembros por familia es de cinco.

ACTIVIDAD ECONOMICA: ASPECTOS GENERALES

La actividad principal de la región es la agricultura. A pesar de que se explotan los bosques, la producción forestal se destina en su totalidad al autoconsumo y aun habiendo personas

capacitadas en carpintería y albañilería, no obtienen ingresos derivados de ellas.

En San Juan existen cuatro comercios que se abastecen de mercancías en Huautla, distante 20 km por camino real, o cuatro horas a pie; en esos establecimientos los precios llegan a ser 25% más altos que en esta última y de 35 a 40 por ciento superiores a los de la ciudad de México.

Desempeña las actividades administrativas sólo un oficinista —el Secretario del Municipio—, quien recibe un sueldo por cooperación de la población.

San Juan, cabe decir, es uno de los pocos poblados de la Sierra en donde no se producen artesanías de ningún tipo.

TENENCIA DE LA TIERRA

El carácter de comunidades indígenas que conservan las poblaciones de la Sierra Mazateca haría suponer que las tierras que explotan son bienes comunales; sin embargo, esto sólo se cumple en el caso de San Juan y otras poblaciones vecinas que no se incluyen en este estudio. En los municipios de Tenango, Chilchotla y Huautla existe la pequeña propiedad y hay arrendatarios y arrendadores; la renta de la tierra se paga en efectivo, en especie (café) o en trabajo, variando el monto del pago de acuerdo con la calidad de las tierras y su producción.

En San Juan las tierras han sido tradicionalmente comunales, aunque no tienen la confirmación que legaliza tal situación. Así, a medida que disminuya el aislamiento de estas comunidades indígenas, lo que evidentemente ocurrirá al estar terminada en tres años la carretera Huautla-Tuxtepec, se verán afectadas en mayor grado, ya que la costumbre será sustituida por la ley, y no precisamente *su* ley.

Los miembros de la comunidad tienen derecho a trabajar tantas tierras como les sea posible. Cada año las familias pueden escoger un lugar diferente para sembrar, no obstante que en cierta medida las plantaciones de café se consideran propiedad privada, contrariamente a la milpa y al frijol.

Hasta ahora sólo un poblado en toda la región ha tramitado la dotación de tierras ejidales.

PRODUCCION AGRICOLA

El único cultivo comercial de la región es el café. Dada la conformación topológica de la zona, las plantaciones se dan en las pendientes de las montañas, lo que dificulta el trabajo de limpia y corte y disminuye los rendimientos. Mientras que la producción promedio nacional por hectárea es de diez quintales, en la Sierra sólo se producen cinco.

Una característica común de la región es la antigüedad de las plantaciones que, por supuesto, tienen baja producción; si bien actualmente se están renovando, no será sino a partir del tercer año cuando empezarán a rendir sus frutos.

Los cultivos que se destinan al autoconsumo son el maíz y el frijol, principalmente. Se dan dos cosechas de maíz en el año: la de temporal y la de "tonamil" o humedad, cuya producción es comparativamente inferior. Algunos cultivos de menor importancia son el chayote y el ejote, así como ciertos frutales: plátano, naranja, mango, mamey y guayaba, todos ellos de baja calidad para fines de comercialización, con excepción del plátano. Aun cuando se ha introducido —de manera experimental— el cultivo del frijol soya, las costumbres arraigadas en la población en cuanto a la alimentación y sus cultivos, no han permitido ampliarlo al ámbito regional no obstante las grandes cualidades nutritivas y el alto precio de que goza este frijol en el mercado. En cierta forma ha faltado un apoyo técnico sistemático para superar la etapa de experimentación, que incluiría la siembra de diferentes variedades de semilla, el control de plagas, así como la creación de posibilidades para aprovechar de manera óptima el cultivo.

Los productores de café están organizados en la Sociedad Local de Caficultores, promovida por el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE). Su objetivo es mejorar la producción otorgando asistencia técnica; sin embargo, esa asistencia se reduce a proporcionar cafetos nuevos. Las visitas del técnico son irregulares y muy cortas, y al igual que la gran mayoría de los extensionistas agrícolas, únicamente da recomendaciones aisladas sin conocer a fondo las técnicas de cultivo empleadas y sin experimentarlas junto con los productores. De esta forma los campesinos nunca llegan a aplicar ciertas prácticas que posiblemente mejorarían su producción.

Para la última cosecha —diciembre de 1973 a marzo de 1974— el INMECAFE decidió otorgar un crédito global por 600 000 pesos para la región, por lo que fue necesario formar 22 sociedades locales de crédito. Como sucede en muchos casos, las sociedades son el requisito indispensable para dar crédito a una lista de personas que se comprometen a cubrirlo al entregar su café al Instituto. Sin embargo, no se les ha capacitado y ni siquiera informado sobre lo que es una cooperativa de crédito, sus funciones, derechos, obligaciones y posibilidades.

Para otorgar el crédito se consideraron a los pequeños productores —en términos de la zona, aquellos que producen menos de 25 quintales—, quienes recibieron un máximo de 150 pesos por quintal comprometido con el INMECAFE, a un interés de 8% anual. Esa suma debería destinarse a la limpia y cosecha del café; pero, en vez de constituirse en un medio de producción, este dinero se destina en su mayor parte al consumo y al pago de deudas contraídas con los prestamistas, quienes cobran hasta el 15% mensual. Así, una mínima parte se

dedica al pago de la mano de obra, cuyos salarios fluctúan entre 5 y 10 pesos diarios. En algunos casos se paga por tarea y en otros por día. El salario promedio por tarea es de 7 pesos (una tarea equivale a 1/25 de hectárea). Aun cuando se cuenta mayormente con la fuerza de trabajo familiar, el 43% de los jefes de familia emplean un mozo-jornalero, quien trabaja de una a dos tareas diarias en promedio en la época de cosecha.

Un hecho que se suma a los obstáculos del buen funcionamiento del crédito es la acción de los acaparadores-comerciantes, quienes condicionan la venta de productos necesarios —maíz y frijol— a la entrega de café por adelantado a un precio que no siempre llega a ser equivalente a la mitad del oficial.

INGRESOS

El precio del café está fijado por el INMECAFE. Según las condiciones del mercado internacional, ese precio varía año con año y solamente se conoce en el momento de iniciarse la cosecha. Este hecho influye sobre los precios de compra por adelantado, los cuales fluctúan también según la especulación. Por ejemplo, en la cosecha 1972-73 el precio del café de primera fue de 543 pesos por quintal, mientras que en la última fue de 641 pesos. Sin embargo, en septiembre y octubre los acaparadores compraron por adelantado a 100 y 200 pesos el quintal. El precio del café depende también de su calidad, la que a su vez se ve afectada por las condiciones del cultivo: edad de la planta, altura sobre el nivel del mar, sombra adecuada, distancia conveniente, limpia y poda, etc., y también por el beneficiado del café: despulpado, fermentación, lavado y secado. En el municipio se beneficia el café sin utilizar maquinaria, lo que da por resultado calidades diferentes. El problema principal —además del cultivo en sí— es el lavado y secado, proceso que de no realizarse correctamente mancha el grano y disminuye su precio. De aquí que una de las necesidades inmediatas sea la instalación de un beneficio por cooperación. Esta podría ser una acción que realizara la Sociedad de Crédito.

Si se consideran los precios de la cosecha 1972-73, y se promedian las producciones de café de primera y de segunda, se obtiene un ingreso medio por familia de 2 500 pesos anuales, es decir, 200 pesos mensuales. Sin embargo, en el caso de la misma cosecha, el 64% de los productores apenas recibió 200 pesos por la venta de su café. Si, además, se toma en cuenta que el promedio de miembros por familia es de cinco, es claro por qué persisten el consumo a nivel de subsistencia y la falta de recursos para destinar al proceso productivo y por qué se perpetúa la necesidad de recurrir a los usureros.

COMERCIALIZACION

Hasta la cosecha 1972-73, el INMECAFE compraba café pergamino de primera calidad, puesto en Huautla. Esto favorecía la acción de los intermediarios que adquirían el café en las poblaciones a bajo precio y lo transportaban a ésta para venderlo al Instituto a precio oficial. A partir de entonces y mediante la acción coordinada de las comunidades y de un grupo interdisciplinario que colabora con ellos se presionó al Instituto para que instalara por lo menos cinco agencias de compra en los centros de producción. Las primeras agencias se abrieron ya iniciada la cosecha, por lo que no obtuvieron los resultados esperados: beneficiar al pequeño productor y reducir la acción de los acaparadores e intermediarios.

Actualmente, con la formación de las sociedades de crédito, el Instituto pretende que éstas se conviertan automáticamente en unidades económicas de producción que cubran todos los gastos de administración, almacenamiento y fletes relacionados con la venta del café, aun cuando de hecho no cuenten con los recursos suficientes y a pesar de que apenas se ha dado el primer paso para su organización.

En el caso de San Juan, los productores vendían su café en Huautla, a donde lo llevaban en mulas que generalmente son propiedad de personas ajenas a la comunidad, a un costo de 20 pesos por 100 kg (peso que soporta un animal). En muchos casos los empleados del INMECAFE rechazaban el producto por ser de segunda; así, los productores se veían obligados a venderlo a los comerciantes, quienes lo mezclaban con grano de buena calidad y lo entregaban al Instituto como café de primera.

En 1973 se logró que el INMECAFE instalara una agencia móvil de compras en San Juan para clasificar el grano, aunque el pago se efectuara en Huautla. Debe hacerse notar que en el caso de las otras agencias la forma de pago ha sido un grave problema pues es difícil hacer que los cajeros permanezcan en sus puestos, ya que por falta de carreteras éstos se ven obligados a caminar hasta ocho horas llevando consigo a veces hasta 250 000 pesos.

Para solucionar en parte el problema del transporte, el INMECAFE concedió un crédito de 30 000 pesos a San Juan para comprar una recua de diez mulas que estará al servicio de la Sociedad de Crédito.

COMUNICACIONES

Santa María Chilchotla y Huautla están comunicados entre sí por un camino de terracería que llega a Teotitlán del Camino.

San Juan se encuentra sobre el camino real que une a Huautla con Jalapa de Díaz. Esta ruta sólo es transitable a pie o en bestia y en la época de lluvias se dificulta aun para los animales. Huautla está situada al oeste, a una distancia de 20 km, que se recorren en cuatro horas, y al oriente se encuentra San Bartolomé Ayautla, distante 22 km, aproximadamente. Con las dos poblaciones existe comunicación por telégrafo-teléfono, pero el servicio es deficiente; el correo que va a Ayautla da servicio a San Juan dos veces por semana.

Las rancharías de Agua Español y San Isidro se encuentran a una hora a pie desde la cabecera municipal. A "tierra caliente", es decir, las tierras de cultivo de maíz y frijol, se llega después de bajar por la montaña durante dos horas.

EDUCACION

En la cabecera municipal hay una escuela primaria que cuenta con los seis grados escolares. Tiene 159 alumnos inscritos. Las dos rancharías también cuentan con su escuela. Los maestros son promotores bilingües del Instituto Nacional Indigenista (INI); sin embargo, no hablan mixteco sino mazateco, lo que disminuye su comunicación con los niños que no hablan este idioma y con sus familias. El sistema de enseñanza se basa en la memorización de datos, muy alejados de la realidad de los alumnos. Un cambio reciente y positivo en la política del INI

ha sido volver a dar importancia a los idiomas indígenas; así, se han iniciado los pasos para enseñar a los niños a escribir en mixteco.

HABITACION

La mayor parte de las casas habitación son de adobe con cimientos de piedra y techos de lámina o cartón petrolizado. En muchos casos la cocina se instala en un cuarto separado que tiene paredes de madera y techo de palma.

En la casa, que consta de un cuarto, toda la familia duerme en petates colocados en el piso de tierra. En general, las casas tienen dos o tres puertas y dos ventanas que de noche quedan bien cerradas para protegerse de los fuertes vientos y del frío.

ALIMENTACION

La dieta se basa en el maíz, el frijol, el chile y el café, principalmente. En una época del año se cuenta con chayotes, ejotes y algunas frutas.

La alimentación deficiente, las condiciones inadecuadas de trabajo y los cambios constantes de clima propician la aparición de enfermedades, principalmente las de tipo gastrointestinal, la tuberculosis y el reumatismo.

No se cuenta con servicios médicos, pero algunas personas practican métodos de la medicina tradicional, tales como el de "apretar" para curar los males estomacales.

ORGANIZACION POLITICA

La autoridad del municipio es el Ayuntamiento, integrado por el Presidente Municipal, un Regidor propietario, dos suplentes, el Síndico y el Alcaide. El Tesorero renunció a su puesto. El Ayuntamiento tiene un Secretario, auxilios y policías cuyo número varía en cada período. La única persona que percibe un sueldo fijo es el Secretario y los fondos para pagarle provienen de aportaciones del pueblo: 25 pesos anuales por cada hombre mayor de 16 años. Con el dinero sobrante y con las multas se les paga a los demás funcionarios. El Presidente Municipal declaró haber recibido una cooperación de 600 pesos durante el último año.

La población está afiliada al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a la Confederación Nacional Campesina (CNC), sin que sepa lo que significan estas dos organizaciones a las que identifica con el "Gobierno". En el Municipio existe un Comité del PRI en el que participan varios miembros de la comunidad, algunos voluntariamente y otros por nombramiento de la autoridad municipal. En el momento de las elecciones del Ayuntamiento se celebra una asamblea general en la que el Comité designa a las personas que deben ocupar los distintos puestos. Según la costumbre no se elige entre dos personas; sólo se nombra a una que puede ser aceptada o rechazada; en este último caso se designa a otra; entonces la comisión electoral da fe de los resultados de la votación y queda constituido el nuevo Ayuntamiento.

Además de las autoridades municipales existen diferentes comités que cumplen funciones específicas, por ejemplo hacerse cargo de la escuela. Los comités son nombrados por las autoridades municipales y las personas designadas tienen la



obligación de aceptar su nombramiento, ya que cada miembro de la comunidad debe prestar un servicio a la misma.

Los ingresos del Municipio son mínimos. Se reducen a la cooperación de 25 pesos anuales antes mencionada y a las multas. El Gobierno estatal cobra los impuestos sobre ingresos mercantiles que pagan los comerciantes y un impuesto global a la comunidad por la explotación de la tierra: cada comunero paga cuatro pesos anuales.

ESTRUCTURA DE CLASES

Tradicionalmente en la Sierra no había diferencia de clases sociales, aunque sí una estratificación de grupos étnicos. Aquél que en una cosecha dada produjera un excedente con respecto al resto de la comunidad se veía obligado —por las presiones sociales— a cederlo en alguna de las fiestas anuales (institución de la mayordomía). La fiesta se convertía así en un factor de redistribución.

La introducción del cultivo del café a fines del siglo pasado y las relaciones con el mercado han ido modificando a la sociedad, dándole un carácter de transición en el que la forma de producción capitalista es la dominante, aunque subsisten importantes residuos comunales.

Se han ido conformando diferenciaciones incipientes de clases sociales. Si bien la tenencia de la tierra sigue siendo comunal, el control y usufructo de ella en general no lo es. La capacidad de trabajo original de cada familia ha determinado la extensión de los predios cultivados, y el ciclo de vida de las plantaciones de café —30 años en promedio— le ha dado, de hecho, el carácter de propiedad privada a las tierras cultivadas.

El producto ya no se distribuye comunalmente, sino que se apropia en forma individual. Se sigue observando la costumbre de las mayordomías para cubrir los gastos de las fiestas, pero se ha convertido más bien en un elemento de prestigio social.

Los diferentes grados de acumulación han permitido que en esta sociedad, formalmente comunal, existan, por un lado, los comerciantes y agiotistas y, por otro, los productores independientes, que pueden contratar mano de obra, así como los jornaleros, que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para complementar sus ingresos derivados del cultivo del café.

CONCLUSIONES

Los elementos contenidos en este estudio preliminar permiten derivar ciertas reflexiones sobre la situación existente en la Sierra Mazateca y, asimismo, sobre las posibilidades de mejoramiento social.

1) La región produce un cultivo comercial: el café. El carácter de monocultura la hace depender completamente de un mercado en el que no tiene poder de negociación. Los precios varían año con año sin que pueda influir en su fijación.

2) Las unidades de producción son familiares, aunque se utiliza mano de obra asalariada (en general un jornalero por cada unidad). No existe la cooperación entre las familias en el proceso productivo.

3) Las técnicas de cultivo son tradicionales. Las únicas

mejoras introducidas han sido la renovación de algunas plantaciones, pero no se han experimentado cambios en las técnicas como la sombra necesaria, podas, cortes, abonos, etcétera.

4) Por primera vez se ha concedido crédito que, dadas las condiciones económicas de recursos mínimos y nivel de subsistencia, así como las relaciones de precios de los productos y los bienes que se adquieren en el mercado, se destina al consumo y en mínima medida a la producción, en especial al pago de mano de obra.

5) El otorgamiento del crédito ha condicionado la creación de Sociedades Locales de Crédito que de hecho resultan organizaciones puramente formales. Los miembros de las sociedades no han sido capacitados para aprovechar una cooperativa de crédito. No conocen sus derechos, obligaciones ni posibilidades.

Ante estas circunstancias se pueden prever algunas medidas necesarias:

1) Promover la organización de los productores partiendo de un análisis profundo de cuáles son sus resistencias al cambio. El objetivo de esa organización sería aumentar la producción y defender a los productores en tal forma que permita la acumulación de los excedentes en manos de los campesinos. De otra manera ese aumento se traduciría en una mayor sustracción de recursos.

2) La organización de los agricultores demanda un trabajo sistemático a largo plazo que varía según la región, ya que es indispensable partir de las formas organizativas propias de cada grupo cultural. Este punto de vista surge tanto de la necesidad de mejorar la situación del campesino como de contar con elementos para lograr el desarrollo del sector agrícola.

3) En la medida en que el crédito se destina al consumo, es necesario —en una primera etapa— promover la instalación de tiendas populares que provean el consumo básico.

4) Para el buen aprovechamiento del crédito debe existir no sólo una organización adecuada, sino también asistencia técnica permanente. Los extensionistas agrícolas deben estar capacitados para captar los elementos técnicos aprovechables en las comunidades e integrarlos en una forma de trabajo que pueda ser aceptada por ellas.

5) Es necesario encontrar, junto con los miembros de la comunidad, otras fuentes de ingreso que proporcionen trabajo a la población joven. Este punto es muy difícil de lograr, no sólo por falta de recursos sino por las tradiciones tan fuertemente arraigadas.

6) Asimismo, es indispensable lograr la coordinación y colaboración entre las diferentes instituciones que trabajan a nivel regional. En este caso se encuentran el INI y el INMECAFE principalmente, dado que el aislamiento de la zona no ha favorecido la acción de otros organismos. Sin embargo, el problema radica en el carácter un tanto competitivo de sus tareas. Cada uno cuenta con un programa elaborado generalmente fuera de la zona que, al aplicarse, puede duplicar sus actividades. Para los funcionarios locales lo importante es a menudo justificar su presupuesto y no dar un paso necesario para lograr el desarrollo económico de la región.